

INFORME DE GERENTE DE CESAR CHAVEZ BARRIGA & ASOCIADOS CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

ANTECEDENTES

El año 2009 inició con la implementación de la Resolución 466 aprobada por el COMEXI y publicada en Registro Oficial No. 512 con fecha 22 de enero de 2009, la misma que trajo consigo el establecimiento de salvaguardias que afectaron directamente el nivel de importaciones a lo largo de todo el año. Las medidas dispuestas por el gobierno, estaban orientadas a equilibrar la Balanza de Pagos que presentaba un déficit considerable, en vista del crecimiento indiscriminado de las importaciones en el año 2008 y que perjudicaban al equilibrio de la Balanza Comercial. Bajo estas condiciones, varios de nuestros clientes optaron por restringir el volumen de sus importaciones, ya que no solo se estaban afectando sus costos de importación por los recargos específicos al Ad-Valorem, o los recargos adicionales al arancel nacional de importaciones, sino que en muchos casos, los cupos asignados por el COMEXI a través de la Resolución 467, no eran lo suficientemente altos para el abastecimiento de materias primas o insumos que se utilizan para la producción nacional.

La implementación de todas las Resoluciones y Acuerdos del COMEXI a lo largo del 2009, supuso nuestra actuación directa ante dicho Organismo, para cumplir con trámites de ampliación de cupos o incluso de exoneración de ciertos productos de las medidas de Salvaguardia, de manera que las importaciones de materias primas no se vean afectadas mayormente por dichas salvaguardias.

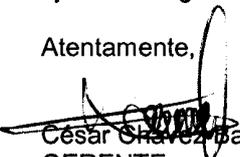
Sin duda alguna, las medidas descritas anteriormente fueron el marco de atención para la prestación de nuestros servicios en el año 2009, ya que afectaron directamente el volumen de importaciones y en consecuencia el número de trámites que se realizaron en todo el año. Sin embargo, también se puede considerar como una oportunidad, ya que como Empresa, supimos encontrar el espacio y los medios necesarios para brindar una asesoría más dinámica y efectiva, lo cual fortalece la confianza de nuestros clientes.

TRABAJO REALIZADO

1. Nuestro consolidado de ventas anual, refleja un decrecimiento del 12% con respecto al año 2008, en vista de los antecedentes expuestos, ya que aquellos clientes que mantenían niveles de importación considerables desde Colombia especialmente, eliminaron líneas de venta y esto afectó directamente en nuestro nivel de ingresos.
2. El ROE se mantuvo en un nivel del 430%, dado que el capital no se ha incrementado desde la conformación de la compañía, y el ROS al finalizar el año 2009 está en un nivel del 10,20%, lo cual implica un desafío para el 2010 puesto que debemos volver al nivel del 14% que se mantenía en promedio en años anteriores.
3. Las regulaciones dispuestas por la Aduana para el ejercicio de la actividad de los Agentes de Aduana, crearon la necesidad de reclutar un nuevo colaborador para nuestra compañía en la ciudad de Guayaquil, de manera que pueda actuar como Auxiliar directo.
4. La empresa adquirió un vehículo propio en el mes de octubre para facilitar la gestión comercial en la ciudad de Quito.
5. Cumplimos con el pago de Dividendos aprobados en sesión del 15 de abril de 2009, lo cual demuestra que la compañía cuenta con un nivel de liquidez muy apropiado para el ejercicio de su actividad.
6. Nuestros estados financieros reflejan una Utilidad de USD 21,458.80 (veinte un mil cuatrocientos cincuenta y ocho, 80/100 dólares) de la cual nuestros colaboradores tienen derecho al 15 por ciento como indica la ley y este valor asciende a USD 3,218.82 (Tres mil doscientos diez y ocho, 82/100 dólares)

Agradezco por la gran responsabilidad y confianza depositada en mi persona, y me comprometo para ejercer una gestión eficiente que nos permita continuar con la perspectiva de crecimiento.

Atentamente,


César Chávez Barriga
GERENTE

